

Formación:

ASPECTOS LABORALES DE LA TRANSFORMACION DIGITAL

Introducción:

La transformación digital, el uso laboral de las TIC en los entornos de trabajo, o las nuevas formas de organización productiva basadas en las nuevas tecnologías, están afectando a las relaciones laborales y departamentos de recursos humanos, y tienen importantes efectos en el desarrollo de la prestación laboral.

En este sentido, toda empresa debe poner especial atención en;

- Vigilar que las condiciones de trabajo tanto en territorio nacional como internacional se ajustan a la legalidad y códigos éticos tanto de la organización como de los territorios en donde operan.
- Definición y vigilancia en materia de igualdad de género y de no discriminación.
- Protección de datos personales.
- Prevención de delitos en el ámbito laboral.
- Prevención de riesgos laborales.
- Seguridad y salud en el trabajo
- Entre otros....

En este curso se tratarán, desde un punto de vista teórico y práctico, cuestiones como el grado de transformación digital en la empresa o el uso de las TIC en el ámbito laboral, redes sociales o el control empresarial de los usos indebidos, abusivos o ilícitos.

También se analizarán tanto las oportunidades como los riesgos que plantea esta nueva realidad laboral 3.0, analizando también las políticas corporativas que se aprueban en esta materia y los requisitos exigidos jurisprudencialmente para su eficacia, así como el nuevo concepto de “despido tecnológico”.

Se tratarán también cuestiones relacionadas con el cumplimiento normativo en el ámbito laboral (Labour Compliance), analizando las distintas fases del riesgo laboral y especialmente su prevención en la empresa, identificando ejemplos de procesos, tipos de controles (preventivos, detectivos y reactivos) y protocolos para la prevención de incumplimientos en el área laboral y de RRHH.

Objetivo del curso:

Ofrecer a las empresas un marco de actuación orientado a lograr el óptimo cumplimiento del cada vez más complejo bloque normativo laboral desde el punto de vista de su acomodo en el proceso imparable de transformación digital de las relaciones laborales, y no sólo de las normas imperativas, sino también y especialmente de las denominadas normas de cumplimiento voluntario o auto-cumplimiento, con la finalidad de alcanzar una verdadera cultura de compliance en el seno de la organización.

Curso dirigido a:

- Administradores, Consejeros Delegados y miembros del consejo de administración de empresas.
- Directivos de empresa (más concretamente, de relaciones laborales, recursos humanos, legal e IT).
- Compliance Officers.

Programa:

1.- El impacto de la transformación digital en las Relaciones Laborales

- 1.1 Aspectos técnicos y legales del ecosistema digital y las TIC en el ámbito laboral.
- 1.2 La transformación digital de las relaciones laborales. Riesgos y Oportunidades.
- 1.3 Nuevas formas de organización del trabajo. La plataformización y robotización de las RRLL. Caso Uber y Deliveroo. Cooperativas de autónomos. Propuestas de futuro. Las profesiones digitales del siglo XXI.
- 1.4 El trabajador digital ante el derecho laboral. El teletrabajo Vs Trabajo móvil y Telepresencia. El derecho a la desconexión tecnológica.
- 1.5 El despido tecnológico.

2.- Uso y control de los medios tecnológicos en el ámbito laboral

2.1 Análisis jurisprudencial de los límites de control empresarial. El uso y control del correo electrónico corporativo y otros medios de comunicación en el ámbito laboral.

2.2 Gestión del uso de Redes Sociales en el trabajo.

2.3 Análisis de las nuevas herramientas digitales en el ámbito de la selección y gestión de RRHH.

2.4 Sistemas de control laboral digital y su incidencia en el ámbito laboral. Registros biométricos y Video-vigilancia. Geolocalización. Nuevos horizontes y perspectivas de futuro.

3.- Las Startup tecnológicas y el trabajo en las plataformas digitales ante la normativa laboral

3.1 La Startup como centro de imputación de obligaciones sociolaborales. Encuadramiento en la Seguridad Social. Políticas retributivas. Cláusulas contractuales. La sucesión de empresa ante la compra de la startup.

3.2 Laboralidad Vs Trabajo autónomo de las prestaciones de servicios a través de plataformas digitales bajo demanda (On-demand / Gig economy)

3.3 Trabajo en red. Singularidades en el régimen de jornada, horario, tiempo de trabajo y control de la actividad laboral.

3.4 La protección de los derechos del trabajador en plataformas digitales o a través de Internet: prevención de riesgos en el marco de un trabajo descentralizado y digital.

3.5. La extraterritorialidad en las prestaciones de servicios deslocalizadas. Legislación aplicable.

4.- Compliance Laboral. La nueva herramienta de las empresas para la prevención de incumplimientos normativos en el ámbito laboral. El Compliance laboral y TIC

4.1 Labour Compliance: aproximación conceptual.

4.2 Sistemas de gestión de compliance laboral (SGCL).

4.3 Compliance Laboral y TIC.

4.4 El código ético tecnológico. Cultura de un uso responsable de las TIC. Canales de denuncia interna (whistleblowing). Check-list de prevención de riesgos en el ámbito laboral tecnológico.

4.5 Políticas y protocolos corporativos de uso y control de las TIC's por los empleados. Políticas BYOD.

Imparte:

Raúl Rojas Rosco, Head of Labour Partner Ecija Legal & Compliance

Socio del área laboral de ECIJA. Cuenta con una amplia experiencia en el asesoramiento integral a empresas, derecho laboral TMT, Labour Compliance, reestructuraciones mercantiles y laborales, negociaciones a nivel federativo, así como en defensa letrada en procedimientos judiciales y extrajudiciales. Se incorporó a ECIJA en 2011. Con anterioridad trabajó durante ocho años en una boutique de asesoramiento laboral del mercado español.

Fechas y horario:

12 y 13 de diciembre 2018

Horario: 9.30 a 13.30 hrs (8 hrs en total)

Lugar de realización:

CEOE ARAGON

Edificio CREA

Avda. José Atarés 20, Zaragoza (parking propio gratuito)

Precio: 250 €/alumno

El precio incluye; impartición, material de referencia y práctica y 1hr de consultoría posterior individualizada con cada empresa participante, previa visita concertada, en la que diagnosticar la situación de cumplimiento concreta de la empresa y dimensionar la utilidad de un plan de compliance específico a su tamaño, infraestructura y actividad.

Más información e inscripciones: 976 46 00 66 / innovacion@ceoe-aragon.es